

## ***IP 01: Iniciativas prácticas para abordar el riesgo psicosocial.***

### **RESUMEN**

Son factores psicosociales todas las condiciones organizacionales y psicológicas del trabajo, y son factores psicosociales de riesgo aquellas condiciones disfuncionales, es decir, las que pueden afectar negativamente la salud de los trabajadores.

Entre los principales riesgos psicosociales que pueden derivarse de la presencia de los factores de riesgo psicosocial se encuentran el estrés laboral y los conflictos y la violencia en el trabajo.

En esta mesa se nos presentó por parte del Dr. Víctor Santos Quesada un programa desarrollado en su grupo, para evaluación y seguimiento del estrés profesional. El modelo ofrece atención individualizada a los trabajadores que lo demanden y permite la evaluación continuada del estrés en la organización a la que está resultando de utilidad.

Jorge López de Ávila, Director del Servicio de Intermediación del Instituto Regional de Seguridad y Salud de la Comunidad de Madrid, presentó la estrategia de Intermediación que desarrollan en situaciones conflictivas o de violencia organizacional. Resaltó las etapas del procedimiento, sus aportaciones y sus principales dificultades. Presentó también una breve casuística, y señaló la frecuencia creciente de solicitudes por parte de empresas.

Por otra parte, ante la exposición a los factores psicosociales, la presencia de alteraciones en la salud va a depender de múltiples factores entre los que destaca las características del trabajador, lo que determinará la magnitud y la naturaleza del daño.

En este sentido el Dr. Guillermo Soriano Tarín nos presentó una Propuesta de Protocolo para la vigilancia específica de la salud de los trabajadores expuestos a factores de riesgo psicosocial, cuyo objetivo es la detección precoz de daños por parte de los profesionales sanitarios de los Servicios de Prevención.

Se estructura en varios niveles de intervención. El programa enfoca el concepto de daño en un sentido amplio, al contemplar no solo la patología mental, sino también la cardiovascular, digestiva, dérmica, y osteo-muscular. Se encuentra en la actualidad en fase de validación.

Este protocolo puede potenciar el papel de los profesionales sanitarios en la prevención de los factores psicosociales de riesgo. Va dirigido a la detección precoz y puede convertirse en breve en una herramienta útil para el médico del trabajo.

Finalmente, Marisa Rufino, Secretaria de Salud Laboral y Medio ambiente de UGT, presentó el Observatorio de Riesgos Psicosociales, creado en el año

2004 con el objeto de convertirse en una herramienta para el conocimiento y prevención de los riesgos psicosociales. Destacó tres líneas de actuación: la del trabajo de campo en los distintos sectores, la de proporcionar herramientas a delegados de prevención, responsables sociales y trabajadores y la línea de conocimiento científico y su red de investigación.

